

IV. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL POR EL TRIMESTRE COMPENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2012.

INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como, en los estatutos de la empresa, se presenta a consideración del H. Consejo de Administración el informe del Director General por el trimestre comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre del ejercicio 2012.

IV.1 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

El Consejo de Administración durante el período que se informa ha sesionado de manera ordinaria en tres ocasiones, el día 26 de marzo, el 04 de junio y 03 de septiembre, la asistencia de los consejeros fue del 76.66%, correspondiendo el 33.33% a los propietarios, el 43.33% a los suplentes y el otro 23.34% a inasistencias.

IV.2. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA.

IV.2.1 Situación operativa.

IV.2.1.1 Contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones y para la prestación de servicios portuarios.

- **Contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones.-** Durante julio a septiembre del año dos mil doce, se celebraron los siguientes contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones:

Contrato	Fecha de firma	Objeto	Vigencia	Contraprestación	Nuevo o prórroga	Criterio de adjudicación
1.- PL Inmuebles y Proyectos, S.A. de C.V.	28-sept-2012	Contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones por el cual se les permite el uso de una zona federal para instalación de una marina Puerto de Telchac.	10 años a partir de la fecha de registro	*\$38,491.00/100 m.n. + IVA mensual.	Nuevo	Adjudicación directa por ser propietario de predio colindante con zona federal, con fundamento en el artículo 24, último párrafo de la ley de puertos y en el punto i.1.2, inciso a), fracción II de los Criterios Generales para el Otorgamiento de CSPDO derivados de la concesión y para la prestación de servicios portuarios y conexos que celebre la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V
2.- Beatriz Eugenia Paredes Camino	28-sept-2012	Contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones por el cual se les permite el uso de una zona federal para instalación de una marina. Puerto de Telchac.	10 años a partir de la fecha de registro	*\$79,510.00/100 m.n. + IVA mensual.	Nuevo	Adjudicación directa por ser propietario de predio colindante con zona federal, con fundamento en el artículo 24, último párrafo de la ley de puertos y en el punto i.1.2, inciso a), fracción II de los Criterios Generales para el Otorgamiento de CSPDO derivados de la concesión y para la prestación de servicios portuarios y conexos que celebre la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
3.-Mario Alberto	28-sept-	contrato de cesión parcial	10 años a partir	*\$3,804.00/100 m.n. + IVA	nuevo	adjudicación directa por ser propietario de predio colindante

Enríquez López	2012	de derechos y obligaciones por el cual se les permite el uso de una zona federal para instalación de un embarcadero. Puerto de Yukalpetén.	de la fecha de registro	mensual.		con zona federal, con fundamento en el artículo 24, último párrafo de la ley de puertos y en el punto i.1.2, inciso a), fracción II de los Criterios Generales para el Otorgamiento de CSPDO derivados de la concesión y para la prestación de servicios portuarios y conexos que celebre la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
----------------	------	---	-------------------------	----------	--	--

*El monto de la contraprestación es al momento de firma del contrato original.

La entidad durante el período que se informa, tiene un total de 39 contratos. **Ver anexo 1.**

- **Contratos para la prestación de servicios portuarios.-** Durante el periodo de julio a septiembre del año dos mil doce, se celebró el siguiente convenio de prórroga:

Convenio de prórroga	Fecha de firma	Objeto	Vigencia	Contraprestación	Nuevo o prórroga	Criterio de adjudicación
1.MARELUB , S.A. de C.V.	17-agosto-2012	Convenio de prórroga al contrato para la prestación del servicio portuario de suministro de aceites y lubricantes a embarcaciones a flote a través de pipas.	Dos años prorrogables (del 19 de agosto de 2012 al 19 de agosto de 2014).	No se modificó (5 % de sus ingresos facturados mensual*).	Prórroga	Adjudicación directa por considerarse un servicio de libre entrada, de acuerdo al programa maestro de desarrollo portuario, y al artículo 46 de la Ley de Puertos.

*El monto de la contraprestación es a la fecha de firma del contrato original.

De igual manera, en el periodo de julio a septiembre del año dos mil doce, se recibió un oficio para solicitar la terminación anticipada, por parte de la empresa Navega Progreso, S.A. de C.V., al contrato por el cual utilizaba un taller para guarda de equipo, por así convenir a sus intereses, por lo cual se dio por terminado anticipadamente el siguiente contrato:

Contrato	Fecha de firma	Objeto	Fecha de terminación anticipada
1.-Navega Progreso, S.A. de C.V.	Contrato: 21-abril-2004 Vencía el 29 de junio de 2015.	Uso preferente de taller para guarda de equipo.	22-agosto-2012

La entidad, durante el período que se informa, tiene 21 contratos. **Ver anexo 2.**

VI.3.2 Control y seguimiento de contratos.

En su conjunto se tienen establecidos 558 compromisos contractuales que cumplir, 390 de cesionarios y 168 de prestadores de servicios, con el siguiente comportamiento:

Concepto	Cesionarios		Prestadores de servicios		Suma	
	#	%	#	%	#	%
Cumple	387	99	167	99	554	99

No cumple	3	1	1	1	4	1
Compromisos	390	100	168	100	558	100

Para el caso de prestadores de servicios portuarios, el incumplimiento es por parte de la empresa Navega Progreso, S.A. de C.V., prestador al cual se le han enviado diversos requerimientos, y, al no cumplir con ellos, se inició mediante oficio número API/GJ/121/2012, de fecha seis de julio de dos mil doce, dirigido a la Dirección General de Puertos, la solicitud de cancelación de registro del contrato para la prestación del servicio portuario de maniobras, así como sus respectivos convenios de prórroga y modificación, celebrados entre esta Entidad y la empresa Navega Progreso, S.A. de C.V. Este procedimiento ante la Dirección general de Puertos, se encuentra en etapa de alegatos.

Para el caso de cesionarios, el Ayuntamiento de Progreso incumple en cuanto a la contratación de seguros. Al respecto, esta entidad envió requerimiento a dicho cesionario, en respuesta, éste solicitó a la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., que incluya el área cedida mediante el contrato de cesión celebrado, en nuestro Programa de Aseguramiento, por lo cual, esta Entidad envió a dicho cesionario, oficio mediante el cual se le solicita el pago para que la API pudiera asegurar el área cedida, a lo cual el Ayuntamiento de Progreso, manifestó que realizará dicho pago durante la segunda quincena del mes de noviembre de dos mil doce.

Asimismo, otro incumplimiento de cesionario, corresponde al pago de contraprestación del cesionario Pergasa, S.A. de C.V.; al respecto, esta Entidad realizó requerimiento de pago, por lo cual dicho cesionario manifestó que realizará el pago correspondiente a la contraprestación, durante la segunda quincena del mes de noviembre de dos mil doce; y el último incumplimiento de cesionario corresponde al cesionario Jorge Alberto López Alonzo, en cuanto al pago de su contraprestación, por lo cual esta Entidad está realizando gestiones de pago.

Ver anexos 1 y 2, en donde se determinan las obligaciones cumplidas e incumplidas.

INVERSIÓN PRIVADA.

Durante el período enero-septiembre 2012, los cesionarios del puerto, realizaron diversas inversiones por un monto total de: \$7.4 millones de pesos.

CESIONARIO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	Ejercido Enero-Septiembre	Programado PMDP (Enero - Septiembre)	% ejercido / programado
SSA MEXICO, S.A. DE C.V. TERMINAL DE CRUCEROS	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES	955.72	1,359.00	-30%
MULTISUR, S.A. CV.	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES	1,356.00	1,008.00	35%
INDUSTRIA SALINERA YUCATECA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN MUELLE	1,451.00	2,145.00	-32%
TERMINAL DE CONTENEDORES DE YUCATAN, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES	3,637.42	2,553.00	42%
	TOTAL	7,400.14	7,065.00	5%

Miles de pesos. Moneda Nacional.

IV.2.1.2 Movimiento de carga

Durante el periodo julio–septiembre del presente año se movilizaron a través del puerto 1'016,260 toneladas, esto representa un decremento del 3.5% en comparación con lo operado en el año anterior y menos 13.0% con respecto a lo proyectado en el Programa Operativo Anual (POA).

En el tráfico de importación se movilizaron 410,620 toneladas, lo que representa un decremento del 18.7% con respecto al movimiento del año anterior y 25.2% menos con respecto al POA. Lo anterior derivado por el decremento en fluidos cayendo principalmente el aceite de palma y estearina en un 52.3%, granel mineral por la disminución de 40.8% en coque de petróleo, granel agrícola con la disminución en sorgo, soya y trigo, carga contenerizada 5.1%. Por otro lado se registra un incremento en carga general del 36.9% destacando la zeolita.

En la exportación se registraron 66,333 toneladas, lo que representa un aumento del 15.9% en comparación con lo manejado en el año anterior y 11.2% menos con respecto al POA; el incremento se deriva, principalmente en granel mineral con el embarque de 2,011 toneladas de sal, en carga general 33.7% con el incremento de mercancías varias y en carga contenerizada aumentando 11.6%.

En el tráfico de cabotaje de entrada se registraron 539,307 toneladas, lo que refleja un incremento del 10% a lo manejado en el mismo periodo del año 2011 y menos 0.8% en comparación con lo estimado en el POA. Lo anterior se deriva, en granel agrícola al registrarse 299.1% en la entrada de maíz blanco, hidrocarburos con un incremento del 3.5% destacando la gasolina diesel y magna. Con respecto al decremento se tiene un 46.5% en carga general con la disminución de cemento.

El movimiento de contenedores expresado en TEU's tuvo un incremento del 3.8% con respecto al año anterior y menos 5.4% con respecto a lo estimado en el POA; en cajas también se registra un incremento del 4.7% en comparación con el mismo periodo del año anterior y un 4.1% menos en comparación con el POA. **Ver anexos 3 y 4.**

IV.2.1.3 Movimiento Portuario

La carga promedio transportada por buque refleja un decremento del 18.3% al pasar de 9,570 toneladas en el 2011 a 7,817 toneladas en 2012.

El total de embarcaciones atendidas refleja un incremento del 11.3% con respecto al mismo periodo del año anterior y más un 1.2% en comparación con el POA.

En el periodo julio-septiembre el movimiento de cruceros tiene un decremento del 16.1% en comparación con lo manejado en el año anterior y menos 31.6% en comparación con lo programado en el POA. **Ver anexo 5.**

IV.2.1.4 Movimiento de pasajeros

Se recibieron en el puerto 78,006 pasajeros, 1.6% de incremento en lo manejado en el año anterior y 6.8% menos con respecto a lo programado en el POA.

IV.2.1.5 Servicio de remolques

Se proporcionaron 410 servicios, lo que representa un incremento del 5.7% con respecto a los servicios prestados en el mismo periodo del año anterior.

IV.2.1.6 Ocupación de muelles

Se registró una ocupación en los paramentos de atraque de 713,326.6 horas-metro, lo que representa una ocupación del 13.5% en base a la disponibilidad. En comparación, con la ocupación del mismo periodo del año anterior se mantiene igual con respecto al año anterior y menos 2.2% con el POA. **Ver anexo 6.**

IV.2.1.7 Productividad

La productividad del puerto muestra un decremento en algunos de los rubros con respecto al año anterior; sin embargo destaca la mejora con los rendimientos programados fluidos petroleros (30%), granel mineral (8%) y fluidos (3%). **Ver anexo 7.**

En el **anexo 8** se presenta el cuadro de Capacidad Instalada y Utilizada del presente periodo destacando una utilización del 42% en promedio de las instalaciones.

<i>Tipo de Carga</i>	<i>2012 THBO</i>	<i>2011 THBO</i>	<i>POA 2012 THBO</i>	<i>% 2012/2011</i>	<i>% 2012/POA 2012</i>	<i>Observaciones</i>
Carga General Fraccionada						
Baja Densidad	6.5	N/R	30	N/C	-78.3	Carga de Proyecto.
Alta Densidad	N/R	N/R	60	N/C	N/C	
Carga General Unitizada						
Baja Densidad	51.7	56.6	75	-8.7	-31.1	Requerimientos de clientes.
Alta Densidad	127.9	91.0	130	40.5	-1.6	
Contenedores						
Semiespecializado*	22.8	34.6	23	-34.1	-0.9	
Especializado*	27.0	27.9	28	-3.2	-3.6	
Granel Agrícola						
Semiespecializado	439.7	459.6	460	-4.3	-4.4	Congestionamiento en destinos.
No Especializado	N/R	131.6	260	N/C	N/C	
Granel Mineral						
Bandas	N/R	N/R	930	N/C	N/C	
Almeja	280.6	338.3	260	-17.1	7.9	
Terminal Coloradas	174.3	162.1	190	7.5	-8.3	Mantenimientos correctivos a bandas y rodillos.
Fluidos						
No Especializado	108.1	99.6	105	8.5	3.0	Mejora logística.
Fluidos Petroleros	505.0	466.9	390	8.2	29.5	Mejora en equipo.

* = Caja Hora Buque Operación

IV.2.2 Situación financiera.

Estado de posición financiera al 30 de septiembre de 2012, comparado con el dictaminado al 31 de diciembre de 2011.

El estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2012, muestra activos totales por \$223,742 miles, pasivos por \$14,855 miles y un capital contable de \$208,887 miles, importes que en comparación a los reportados a diciembre de 2011, en términos nominales, representaron un decremento de 11%, un incremento de 88% y un decremento de 14%, respectivamente.

A continuación se explican las variaciones más relevantes:

El decremento neto de \$28,080 miles en los activos deriva básicamente a la variación de los aumentos de: Anticipo a proveedores por servicios, Anticipo a contratistas y Almacén de papelería por \$3,365 miles y disminuciones en: Efectivo e inversiones temporales, Clientes, Impuestos por recuperar, Seguros pagados por anticipado, Depreciación y Gastos por amortizar por \$31,445 miles.

Las causas principales de las variaciones en los aumentos de activos son: En Anticipo a proveedores por servicios por \$8 miles por consumo de gasolina, en Anticipo a contratistas por \$3,339 por las obras que se están realizando en el presente ejercicio y a los mantenimientos al inmueble que están en proceso, mientras que al 31 de diciembre de 2011, ya se habían concluido, en Almacén de papelería por \$18 miles por adquisición de material de oficina que a un no se consume.

Las principales variaciones en las disminuciones de activos son: En Efectivo e inversiones temporales por \$9,969 miles por el pago de aprovechamientos por \$60,000 miles según oficio 102-K-080 del 13 de julio de 2012 de la SHCP, en Clientes por \$1,213 miles por una menor cuenta por cobrar del cliente Carnival Cruise Line Inc en comparación con el ejercicio de 2011, resultado de las gestiones de cobranza que ha estado realizando el área de tesorería, En Impuestos por recuperar por \$9,459 miles por la recuperación de los saldos a favor de impuesto al valor agregado (IVA) mediante su acreditamiento con el mismo impuesto a cargo en los meses del ejercicio de 2012, En Seguros pagados por anticipado por \$1,539 miles por un menor costo en la prima del seguro adquirida en el presente ejercicio en comparación con el ejercicio de 2011, En Depreciación contable por \$8,683 miles que representa el desgaste que sufrió los bienes por su uso en el periodo enero-septiembre 2012 que se fue aplicado a gastos del periodo y Gastos por amortizar por \$582 que representan el beneficio utilizado durante el mismo periodo antes mencionado, que también fue aplicado en gastos del periodo.

El aumento neto en pasivos de \$6,945 miles, se deriva de la suma de los aumentos de: Proveedores, ISR por pagar, PTU por pagar, Provisión de aguinaldos, Contraprestación al Gobierno Federal por pagar y Fondo de reserva por \$8,383 miles y disminuciones en: Impuestos por pagar, Anticipo de clientes y provisión para la prima de antigüedad e indemnizaciones por \$1,438 miles.

Las causas principales de las variaciones en los aumentos de pasivos son: En Proveedores por \$152 miles por pagos pendientes al cierre de septiembre de 2012 por servicios prestados a la Entidad, en I.S.R por pagar por \$484 que representa un estimado del impuesto pendiente de pagar al 30 de septiembre, en PTU por pagar por provisión de la obligación de la Entidad de pagar por la utilidades que se han generado al 30 de septiembre de 2012, en Provisión de aguinaldos representa el aguinaldo causado por los empleados al 30 de septiembre de 2012 y obligación de la Entidad en su pago mientras que al 31 de diciembre de 2011 ya se había pagado, en Contraprestación al Gobierno Federal por pagar por \$40 miles obligación de la entidad en su pago por la movilización de barcos en el Puerto de Progreso que fue mayor septiembre del presente ejercicio que la de diciembre de 2011 y Fondo de reserva por \$6,388 miles es lo causado al 30 de septiembre de 2012 que representa la contraprestación que se aplicara a obra pública al cierre del ejercicio de 2012.

Las causas principales de las variaciones en las disminuciones de pasivos son: en Impuestos y derechos por pagar por \$826 miles por el ISPT retenido por pagar al cierre de septiembre del presente ejercicio que es menor al que estaba pendiente por pagar al cierre de 2011, debido a que los empleados recibieron mayores ingresos (Sueldo y aguinaldo), las retenciones a terceros fueron mayores por la ejecución de las obras al cierre del ejercicio de 2011, en Anticipo de clientes por \$292 miles debido que se aplicaron los anticipos que estaban pendientes al cierre del ejercicio de 2011 durante el presente ejercicio y en Provisión para la prima de antigüedad e indemnizaciones por \$320 miles que se vio afectada por el pago de liquidaciones que han dado durante los meses del presente ejercicio.

La disminución del capital contable por \$35,025 miles corresponde principalmente por el registro del pago de aprovechamientos por \$60,000 miles en la cuenta Retiro del patrimonio invertido de la nación en las entidades paraestatales. **Ver anexo 9 y 10.**

Estado de resultados del 1º de enero al 30 de septiembre de 2012 comparativo con el mismo periodo del ejercicio de 2011.

Ingresos:

Durante el período enero-septiembre de 2012, se generaron ingresos por \$96,140 miles, que al compararse con el mismo período del 2011 por \$83,978 miles, presentan una captación superior en un 14%. Dentro de los renglones que tuvieron mayor incremento se encuentra el concepto de Cesión y arrendamiento como consecuencia de las actualizaciones aplicadas a las contraprestaciones por cobrar que al inicio del presente ejercicio se realizó de acuerdo a las cláusulas de sus contratos, Puerto, Atraque y desatraque como resultado de mayor arribo de embarcaciones por movimiento de granel mineral (sal) portacontenedores, carga derivada del petróleo como es la turbosina; y Contratos de prestación de servicios como consecuencia de mayor movimiento de carga en el presente ejercicio de 2012 por servicios prestados de suministro de combustible y servicio de maniobras (movimiento de carga de la sal). Por el trimestre julio-septiembre de 2012 se obtuvieron ingresos por \$29,290.0, siendo los conceptos de ingresos de cesiones y puerto que representan el 87% del total captado.

Gastos de operación

Durante el periodo enero-septiembre 2012 se erogaron gastos de operación por \$48,082 miles, que al compararlos con el mismo periodo del 2011 por \$51,286 miles, presentan una disminución del 6%, causado principalmente en Gastos de operación de infraestructura por menor amortización en seguros de bienes patrimoniales, por menor costo en el pago de la prima del seguros para el presente ejercicio y a un menor presupuesto asignado a la partida de Mantenimiento y conservación de inmuebles para el presente ejercicio, en comparación con el ejercicio anterior que se aplicaron parte de los ingresos excedentes, en el presente ejercicio los ingresos excedentes se aplicaron a la disponibilidad final con el objetivo de contar con disponibilidades y responder al pago de los \$60,000.0 miles de aprovechamientos. Mientras los Gastos de promoción y ventas muestran un ligero aumento ocasionado por lo gastos en la partida de material publicitario para la promoción del puerto de progreso, en congresos y convenciones por eventos de promoción a nivel internacional para dar a conocer el Puerto de Progreso, que en el ejercicio anterior fue menor la promoción que sea realizó. La Contraprestaciones al Gobierno Federal también muestra un aumento en comparación con el mismo periodo del ejercicio de 2011 derivado de mayor arribo de embarcaciones y en gastos de depreciación por aumento en las obras terminadas, capitalizada la obra Control de acceso al puerto, al finalizar el ejercicio de 2011. Por el trimestre julio-septiembre de 2012 se erogaron \$17,486.0 miles, siendo los gastos de infraestructura que representan el 53%.

Gastos de administración:

Durante el periodo enero-septiembre 2012 se erogaron gastos administrativos por \$12,099 miles, que al compararlos con el mismo periodo de 2011 por \$11,505 miles, presentan una mayor erogación de 5%, causado principalmente por la partida Patentes, regalías y otros por mantenimientos que se pagaron del uso de licencias del sistema SAP. Por el trimestre julio-septiembre de 2012 se erogaron \$5,289.0 miles.

Costo integral de financiamiento:

Durante el periodo enero-septiembre 2012 el costo integral de financiamiento neto fue por \$2,393 miles, que al compararlo con el mismo periodo de 2011 por \$1,756 miles, presentaron un aumento de 36%, causado principalmente en el concepto de productos financieros, intereses ganados por mayor disponibilidad. Por el trimestre julio-septiembre 2012 se captaron \$789.0 miles.

Otros ingresos y gastos, netos:

Durante el periodo enero-septiembre 2012 el rubro de ingresos diversos ascendió a \$1,036 miles, comparado con el mismo periodo de 2011 por \$1,842 miles, presentaron una disminución de 44%, causado principalmente que en el ejercicio de 2011, se registro la cancelación de la reserva de sueldos por pagar por litigios, debido a que ya estaban resueltos las demandas y no se utilizo el total de la provisión. Por el trimestre julio-septiembre 2012 se captaron \$186.0. **Ver anexos 11 y 12.**

Indicadores financieros.

A continuación se presenta un breve análisis de las principales razones financieras realizadas con los estados de situación financiera y de resultados al 30 de septiembre 2012:

- ❑ La razón financiera de liquidez al 30 de septiembre de 2012 fue de 5 que al compararlo con el del 31 de diciembre de 2011, se observa una disminución para cubrir pasivos, efecto desfavorable causado principalmente por el pago de aprovechamientos por \$60,000.00 miles.
- ❑ La proporción de los costos de operación representaron el 50.01% de los ingresos totales del periodo enero-septiembre 2012, este comportamiento se debió a un menor gasto causado principalmente a la partida conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos por desfase del mantenimiento de la carpeta asfáltica del viaducto, causado por los trabajos del reforzamiento del viaducto de comunicación que están utilizando el tramo que se planea reparar, que en el último trimestre de 2012 se realizara y a la partida de seguros de infraestructura que fue menor el costo de la prima por consecuencia la amortización que se afecta al gasto es menor.
- ❑ La utilidad neta en relación con los ingresos totales representan el 25.98% del periodo enero-septiembre 2012, mayor al ejercicio de 2011, causado principalmente por las transferencias de obras que se realizaron en el último mes del ejercicio de 2011.
- ❑ La relación caja y bancos entre pasivo circulante es de 3.4 es inferior al cierre del ejercicio de 2011, causado principalmente por el pago de aprovechamientos de \$60,000.00 miles que realizo la entidad el 30 de agosto de 2012.
- ❑ El índice de promedio mensual de cobro al 30 de septiembre de 2012 fue de 16 días, indicador aceptable en la recuperación de las cuentas por cobrar. **Ver anexo 13.**

III. INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS

III.1 Eficiencia en la captación de los ingresos.

El último presupuesto modificado autorizado para el ejercicio 2012 contempló ingresos por \$130,095.3 miles con recursos propios y para el periodo julio-septiembre fue de \$32,400.7 miles, mientras que los egresos fueron del orden de \$109,674.3 miles y para el periodo julio-septiembre fue de \$38,443.3 miles.

Ingresos

Durante el periodo enero-septiembre de 2012 se captaron ingresos por \$96,894.0 miles, comparados con lo programado por \$96,361.5 miles, presentaron una mayor captación de ingresos por 1%, derivado de mayor arribo de embarcaciones a las programadas por movimiento de granel mineral (sal), portacontenedores, carga derivada del petróleo como es la turbosina; mayor ingreso en cesión parcial de derechos como consecuencia de las actualizaciones aplicadas a las contraprestaciones por cobrar al inicio del ejercicio que se actualizaron de acuerdo a las clausulas de sus contratos, mayor movimiento en maniobras por el movimiento de la sal y por la prestación de servicios de suministro de

combustible y por el trimestre de julio-septiembre se captaron \$32,541.7 miles que comparados con los programados de \$32,009.1 reflejando un logro superior del 2%.

De enero-septiembre se captaron productos financieros por \$2,482.3 miles de productos financieros, que representan un alcance superior del 20% respecto a los \$2,058.7 miles programados, derivado a un mayor manejo de disponibilidades financieras como consecuencia de los ahorros aplicados en el presupuesto del ejercicio anterior, de la recuperación de IVA a través de acreditamiento con el mismo impuesto a cargo en los meses que ya transcurrieron del presente ejercicio y por el trimestre julio-septiembre se captaron \$815.2 miles que comparados con los programados de \$391.6 miles presentan una mayor captación de 108%, resultado de una eficiente administración de los recursos disponibles y a lo antes explicado en el presente párrafo.

De enero-septiembre se obtuvieron otros ingresos por \$1,010.4 miles por concepto de recargos cobrados a clientes, por atrasos en el pago oportuno de los servicios prestados por la Entidad y avalúos realizados a cesionarios, principalmente. Por el trimestre julio-septiembre se obtuvieron \$181.4 miles por los conceptos antes mencionados en el presente párrafo.

Operaciones ajenas.

Por cuenta de terceros

En este renglón se refleja un importe de \$2,603.4 miles, el principal de las partidas que lo integra es el impuesto al valor agregado cobrado, como consecuencia de mayores ingresos cobrados en los meses que ya transcurrieron del presente ejercicio. Por el trimestre julio-septiembre de captaron \$326.1 miles por lo antes mencionado.

Por erogaciones recuperables

En este renglón se refleja un importe de \$6,353.5 miles derivado a la recuperación del saldo a favor del impuesto al valor agregado(IVA) mediante su acreditamiento con el mismo impuesto a cargo en los meses que ya transcurrieron del presente ejercicio, principalmente. Por el trimestre julio-septiembre se captaron \$1,651.60 miles causado por antes mencionado en el presente párrafo.

III.2 Efectividad en el ejercicio de egresos.

Egresos

Por el periodo enero-septiembre 2012 el gasto corriente ejercido ascendió a \$46,252.3 miles, lo que significó un menor gasto de \$7,807.6 miles, respecto a lo programado de \$54,060.0 miles; por el trimestre julio-septiembre se programaron \$26,393.4 de los cuales se ejercieron \$19,444.3 miles que representan el 73%. En inversión física se ejerció \$13,060.1, comparado con lo programado de \$23,190.0, presenta un menor ejercicio de \$10,129.9, por el trimestre julio-septiembre se programaron \$12,050.0 de los cuales se ejercieron \$6,224.90 que representan 52%.

A continuación se explican las variaciones a nivel capítulo:

Servicios Personales: En este capítulo se ejercieron \$15,196.8 miles, registrando un mayor gasto de \$889.0 miles, 6% mayor respecto de los \$14,307.8 miles programados para el periodo enero-septiembre 2012, esta variación corresponde principalmente al pago de liquidaciones e indemnizaciones que se dieron en el periodo que se reporta. Por el trimestre julio-septiembre estaba programado \$4,517.2 miles, de los cuales se ejercieron \$4,452.9 miles, el 98%.

Materiales y Suministros: En este capítulo se ejercieron \$1,995.6 miles, registrando un menor gasto de \$321.9 miles, 14% menos respecto de los \$2,317.5 miles programados para el periodo enero-septiembre 2012, esta variación corresponde principalmente a la partida 29101 Refacciones, accesorios y herramientas que el monto ejercido al 30 de septiembre de 2012 es menor a los

presupuestado debido que no se requirió. Por el trimestre julio-septiembre se programo \$1,377.0 miles de los cuales se ejercieron \$918.9 miles que representa un 67%, el menor ejercicio fue causado principalmente a la partida 29201 que se menciona en este párrafo.

Servicios Generales: En este capítulo se ejercieron \$28,307.7 miles, registrando un menor gasto de \$7,627.0 miles, 21% menos respecto los \$35,934.7 miles programados para el periodo enero-septiembre 2012, esta variación corresponde principalmente a las partidas 33301 Servicios de informática que no se ejercio lo programado al 30 de septiembre por concepto de servicios de homologación contable con base a los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos por desfaseamiento del mantenimiento de la carpeta asfáltica del viaducto, causado por los trabajos del reforzamiento del viaducto de comunicación que están utilizando el tramo que se planea reparar, que en el último trimestre de 2012 se realizara. Por el trimestre julio-septiembre se programo \$20,499.0 miles, de los cuales se ejercieron \$14,072.6 miles, que representa el 69% de lo programado, causado por lo mencionado anteriormente en este párrafo.

Otras erogaciones: En este concepto se ejercieron \$752.3 miles, registrando un menor gasto de \$747.7 miles, 50% menos respecto de los \$1,500.0 miles programados para el ejercicio de 2012, esta variación corresponde principalmente a un menor pago de PTU del ejercicio de 2011, pagado en el presente ejercicio.

Inversión física.

Obra Pública: En este capítulo se ejercieron \$13,060.1 miles, registrando una menor inversión de \$10,129.9 miles, 44% menos respecto los \$23,190.0 miles programados para el periodo enero-septiembre 2012, esta variación se debe a un desfaseamiento en su ejecución, causado por una reorganización de los proyectos a realizar en el presente ejercicio de acuerdo a las prioridades del Puerto de Progreso. Por el trimestre julio-septiembre se programaron \$12,050.0 miles, de los cuales se ejercieron \$14,072.6 miles, 16% más de lo programado en el trimestre, esto obedece a alcanzar los desfaseamientos que se han dado en los meses anteriores. **Ver anexo 14 y 15.**

IV CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, PROGRAMAS Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES.

El 18 de enero de 2008 se publica en el DOF decreto mediante el cual se aprueba el **Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012**, cuyos objetivos y metas están basados en las prioridades para el cumplimiento del **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**.

Por lo anterior, las acciones que realiza el API basadas en el referido programa, son congruentes con el **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**. En el punto "Programa Sectorial" se detallan las acciones.

La congruencia de los objetivos puede observarse en la siguiente tabla:

Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012 (Eje de política pública Objetivos de políticas públicas)		Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos)
competitiva y generadora	Objetivo 5. Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y una más dinámica creación de empleos.	OBJETIVO 5 Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.

	Objetivo 12. Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	OBJETIVO 12 Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.
	Objetivo 13. Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional.	OBJETIVO 13. Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional
	Objetivo 14. Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	OBJETIVO 14. Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.
	(Eje de política pública Objetivos de políticas públicas)	(Eje 4. Sustentabilidad ambiental)
Sustentabilidad ambiental	Objetivo 10. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	OBJETIVO 10. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial de mediano plazo.

Es importante destacar que las acciones que está realizando la API actualmente, son congruentes para el eficaz cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012 en concordancia con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Para ello se establecen acciones específicas contenidas en el Programa Operativo Anual 2011. Estas acciones que se desarrollan hoy en el puerto tienen una estrecha vinculación con las líneas establecidas en los diferentes niveles gubernamentales y sectoriales. En este sentido, las acciones realizadas en este período (enero-junio) se enfocaron a las iniciativas estratégicas basadas en el esquema de planeación integral para consolidación de las propuestas, estableciendo en la agenda de trabajo las siguientes acciones:

Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial.

Estrategia	Línea de Acción	Acciones enero -septiembre 2012
5.2.1 Atender la demanda de infraestructura portuaria mediante la creación de nuevos puertos y la modernización de los existentes, para favorecer el desarrollo económico del país y la generación de empleos.	Ampliar y modernizar la infraestructura en los principales puertos comerciales.	Mediante las reuniones del Comité de Operaciones se tiene el seguimiento al cumplimiento de las reglas de operación y administración de los usuarios.
	Utilizar nuevos esquemas de financiamiento y gestión de proyectos de inversión.	NAR

Estrategia	Línea de Acción	Acciones enero -septiembre 2012
<p>5.2.2 Fomentar la competitividad del sistema portuario y del transporte marítimo, para ofrecer servicios con calidad y precio acordes a los estándares internacionales.</p>	<p>Incrementar la calidad y eficiencia de los servicios portuarios y marítimos que son parte sustantiva de las cadenas logísticas.</p> <p>Lograr que todos los participantes del sector marítimo portuario del país, autoridades e inversionistas privados, estén intercomunicados entre sí, a través del uso de tecnologías de la información y telecomunicaciones de clase mundial.</p>	<p>Seguimiento a los acuerdos contractuales para elevar la eficiencia operativa. Se tienen indicadores de los rendimientos de operación observados.</p> <p>Seguimiento a sistema AIS.</p> <p>Seguimiento a la Implementación red privada nacional VPN</p> <p>Control y seguimiento a buques en forma automática con CCTV (En sistema de monitoreo de boyas)</p>
<p>5.2.3 Potenciar a los puertos como nodos articuladores para crear un sistema integrado de transporte multimodal que facilite el traslado eficiente de personas y bienes y reduzca los costos logísticos en servicios "puerta a puerta".</p>	<p>Dotar a los principales puertos con conexiones necesarias para operar como nodos intermodales, a fin de incrementar el número de contenedores movilizados en el Sistema Portuario Nacional.</p> <p>Generar un programa de coordinación y promoción para la construcción de libramientos y ramales ferroviarios en los puertos, que resuelva los problemas de conectividad, dando viabilidad a su integración en las cadenas logísticas y de valor.</p>	<p>Promoción al tráfico de cabotaje: En este primer semestre se logró un movimiento de 61 mil toneladas de sal desde Las Coloradas.</p> <p style="text-align: center;">NAR</p>
<p>5.2.4 Impulsar el desarrollo de la Marina Mercante Nacional, fortalecer el cabotaje y establecer rutas de transporte marítimo de corta distancia para incrementar la oferta y las opciones de transporte eficiente.</p>	<p>Fortalecer el tráfico de cabotaje y establecer nuevas rutas de transporte marítimo de corta distancia.</p> <p>Incrementar la oferta de servicios de transporte marítimo de altura con calidad y a precios competitivos.</p>	<p>Consolidar el segmento de cruceros (Home Port): En pláticas con ejecutivos de Pullmantur, se espera reactivar Puerto Progreso como Home Port en el 2013.</p> <p>ZIM ratifica su servicio semanal en el puerto cubriendo la ruta "Caribbean Gulf express", que incluye: Kingston – Tampa - Mobile – Progreso – Kingston.</p> <p>Arranque del nuevo servicio semanal Progreso – Houston de la naviera Línea Peninsular, quien en conjunto con Hapag Lloyd trabajan para ofrecer un servicio desde/hacia Progreso al resto del mundo.</p> <p>Entrada en operación de la línea naviera Hambur Sud.</p>
<p>5.2.5 Garantizar que el sistema portuario y el transporte marítimo operen en condiciones óptimas de protección, seguridad y con pleno respeto al medio ambiente, para la</p>	<p>Mantener el apoyo a los programas de seguridad marítimo-portuaria para preservar la integridad de la vida humana en el mar, embarcaciones, mercancías y el medio ambiente marítimo.</p> <p>Garantizar la sustentabilidad ambiental en el subsector marítimo portuario, para</p>	<p>Cumplimiento del Código de protección de buques e instalaciones portuarias</p> <p>Cumplimiento de las condicionantes del</p>

Estrategia	Línea de Acción	Acciones enero -septiembre 2012
transportación de personas y mercancías.	evitar la emisión de contaminantes y mejorar la calidad de vida.	Manifiesto de Impacto Ambiental.
	Establecer sistemas de gestión ambiental en las API's que garanticen la aplicación de controles de operación ambiental, de conformidad con el marco legal aplicable.	Se programa el monitoreo y estudios de la calidad del agua en el recinto portuario.

NAR= Ninguna Acción al Respeto

IV.2. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.

- a) En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 29, fracción VII de la LFTAIPG, y en alcance al requerimiento de folio IFAI-REQ-0001265-2011 recibido por esta Entidad a través del Sistema Herramienta de Comunicación, se informa que se envió información correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010 los FIC'S: IFAI.FIC-1, IFAI.FIC-2, IFAI.FIC-3, IFAI.FIC-4, IFAI.FIC-5, IFAI.FIC-6, IFAI.FIC-7, IFAI.FIC-8 IFAI.FIC-9. en tiempo y forma el día 18 de enero del 2012.
- b) Portal de Obligaciones de Transparencia.
La Entidad permanentemente realiza la actualización de las Obligaciones de Transparencia, en las fracciones que le competen relacionadas con las actividades administrativas, financieras, normativas y operativas de acuerdo al artículo 7 de la Ley Federal de Acceso a la información Pública Gubernamental, Capítulo II del Reglamento de la misma y de los Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia considerándose actualizadas las fracciones que le corresponden a la Entidad.

Al mes de septiembre de 2012, se cuenta con el resultado de los indicadores A3C, AUE, ODT y RSI, correspondiente al primer semestre 2012, en el cumplimiento del Artículo 7 de la LFTAIPG al contar con información actualizada en el portal de Obligaciones de Transparencia que administra el IFAI.

CUMPLIMIENTO A LA LFTAIPG	
INDICADOR	Nivel de cumplimiento 2012
ODT (Indicador de Obligaciones de Transparencia)	89.79
AUE1 (Atención prestada por las Unidades de Enlace)	ND
A3C** (Alineación de Criterios comportamientos de Resoluciones)	ND
RSI (Indicador de Respuestas a Solicitudes)	89.78

**Las instituciones que aparecen con N.D. se encuentran fuera del área metropolitana y por lo tanto no se aplicó el Programa o evaluación a la Unidad de Enlace.

- c) Herramienta de comunicación IFAI
-El 02 de marzo de 2012 se recibe a través de la Herramienta, oficio: IFAI/SAI-DGCV/362/12 de fecha 29 de febrero, de la Directora de Coordinación y Evaluación de la Administración Pública Federal los resultados de los indicadores A3C, AUE, ODT, RSI.
Actualmente la Entidad cuenta con un 83.15 % de cumplimiento correspondiente al ejercicio 2011, derivado de las observaciones que realiza el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos semestralmente.
-El 10 de mayo del presente ejercicio se recibe requerimiento IFAI-REQ-000462-2012-IM que envía el IFAI a la Unidad de Enlace a través de la Herramienta con archivo adjunto; oficio IFAI-SAI-DGCV/821/12 (asunto: Alcances de la publicidad del número de empleado y/o número de credencial de los servidores públicos y entrega de recibos de nómina), el 25 de mayo se recibe requerimiento IFAI-REQ-000495-2012-S con oficio adjunto IFAI/JPM/043/2012 (asunto:

Alianza para el Gobierno abierto), ambos requerimientos fueron atendidos en tiempo y forma con los oficios enviados a través de mismo medio: Herramienta de comunicación; API/GAF/100/12 y API/GAF/099/12 con fecha 25 de mayo del 2012.

- El 30 de mayo del 2012 se recibe requerimiento IFAI-REQ-000527-2012-HK con dos archivos adjuntos; Congreso de Transparencia y Reforma Constitucional DDHH final 28 de mayo 2012, y el segundo es una Invitación 10 años, se atiende requerimiento el 04 de junio del presente.

Solicitudes de información. (INFOMEX).

Se informa que al tercer trimestre del ejercicio 2012, la Unidad de Enlace ha recibido a través del sistema INFOMEX 11 solicitudes de información; la respuesta otorgada por tipo de concepto de información solicitado fue:

Tipo de respuesta	Núm. solicitudes
No es de competencia de la Unidad de Enlace	00
No se dará trámite a la solicitud	00
La solicitud no corresponde al Marco de Ley	00
Inexistencia de la información solicitada	00
Información disponible públicamente	00
Entrega de información por medio electrónico	08
Negativa por ser reservada o confidencial	00
Requerimiento de información adicional	03
Notificación de Prorroga	00
Notificación de disponibilidad de Información	00
Información parcialmente reservada o confidencial	00
Total	11

Comité de Información

Al tercer trimestre el Comité de Información ha sesionado 4 veces, tres sesiones extraordinarias y una ordinaria. Se informa la Inexistencia de Recursos de Revisión, durante el tercer trimestre 2012.

Lo anterior es para atender todo lo relacionado con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, a fin de dar atención en tiempo y forma.

Coordinación de Archivos

El área coordinadora de archivos, se encarga de verificar que cada unidad administrativa, mantenga sus archivos conforme al clasificador Institucional.

En el ejercicio 2009 se asignó un área para reubicar el archivo de concentración de las unidades administrativas.

Se informa que la lista de documentos que se enviará al Archivo General de la Nación (AGN) para su revisión se encuentra en un 95%, se tienen 925 cajas de diferentes unidades administrativas, 195 de finanzas y 24 del OIC, esta últimas ya cuentan con la autorización de baja por parte del AGN, en total son 1,120 cajas que se donarán al CONALITEG (Consejo Nacional de Libros de Texto Gratuitos) en el programa "Recicla para Leer".

IV.3 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO.

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 22 y 23 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 22, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se presenta el informe de los asuntos dictaminados correspondientes al periodo julio-septiembre del ejercicio 2012, en los siguientes aspectos:

Al periodo de julio-septiembre del 2012, el Comité celebró las siguientes sesiones:

TIPO DE SESIÓN	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
Ordinaria			1	-	1
Extraordinaria			1	-	1
Total			2	-	2

I.- Informe de los procedimientos de contratación que conforme al artículo 41 de la Ley que hayan sido dictaminados favorablemente por el Comité.

Se dictaminaron procedentes las contrataciones mediante el procedimiento de adjudicación directa de los siguientes:

No. de contrato	Representante	Fecha	Bien o servicio	Monto 2012	Fracción de la Ley	importe pagado
GAF-GAF-007-12	IUS & IURIS.	31/01/12	ASESORIA JURIDICA	\$350,000.00	Artículo 41, Fracc. X.	\$90,000.00
Justificación: Proporcionar Asesoría Legal en los asuntos contencioso, la regularización de áreas y asignación de contratos.						
GAF-GAF-013-12	MARIA ORDAZ JIMENEZ	23/03/12	SERVICIO DE COMEDOR	\$518,400.00	Artículo 41, Fracc. XIV	\$162,000.00
Justificación: Servicio de alimentos para el personal de la Administración Portuaria Integral de Progreso, dentro de las instalaciones.						
PEDIDO	SAP MEXICO, S.A. DE C.V.	01/08/2012	SERVICIO DE MANTENIMIENTO O CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL CCTM	\$662,220.53	Artículo 41, Fracc. I	\$662,220.53
Justificación: Los servicios a realizar se rigen bajo las disposiciones sobre la Provisión de los Derechos de Actualización de SAP ("SAP Enterprise Support")						
10/12	BAKER TILLY MEXICO, S.C.	23/07/2012	AUDITORIA ESTADOS FINANCIEROS	\$142,666.08	Artículo 41, Fracc. I	\$30,747.00
Justificación: Auditoría Externa.						
TOTAL				\$1,673,286.61		\$944,967.53

Importes de Adjudicaciones directas (por excepción a la licitación) ejercidas en el trimestre proveniente de contratos plurianuales:

No. de Contrato	Representante	Fecha	Bien o servicio	Monto	Fracción de la Ley	Estado e importe pagado	Ejercido. 2012
GAF-GAF-024-10	SERVIDESCA MEXICO, S DE R.L.	16/08/10-30/11/2012	IMPLEMENTACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SERVICIO DE LA RED PRIVADA DE	\$3,422,315.06	Artículo 41, Fracc. XVII	\$2,143,619.98	\$111,225.00

			COMUNICACIONES				
TOTAL						\$10,028,288.75	\$111,225.00

II.- Informe de los contratos en los que el proveedor haya incurrido en atraso y los supuestos en que se haya autorizado diferimiento de los plazos de entrega de los bienes o de la prestación de servicio, precisando a los que se haya aplicado la penalización respectiva, así como los casos en que se haya agotado el monto máximo de penalización.

Periodo	Empresa	Monto penalizado	Causas
Julio	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V	\$2,275.00	Falta de elementos de vigilancia

Periodo	Empresa	Monto penalizado	Causas
Agosto	Corporativo Diamante del Sureste, S.A. de C.V	\$13,003.08	Falta de elementos y equipo de vigilancia
Septiembre	Corporativo Diamante del Sureste, S.A. de C.V	\$ 8,745.75	Falta de elementos y equipo de vigilancia
		\$21,748.83	

III.- Se informa de las inconformidades recibidas, a fin de que el comité de Adquisiciones cuente con elementos para proponer medidas tendientes a subsanar las deficiencias que, en su caso, estuvieran ocurriendo en las áreas encargadas de realizar los procedimientos de contratación.

Por medio de ACUERDO No.115.5.1836, de fecha dos de julio del año dos mil doce, la Dirección General de Controversias y sanciones en contrataciones públicas, da a conocer a la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. la inconformidad de la empresa Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V., contra actos de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., derivados de la licitación Pública Nacional Mixta número LA-009J2U001-N5-2012.

Se enviaron los requerimientos solicitados en tiempo y forma.

El estado que guarda es el siguiente: A la fecha no se recibe resolución por parte de la Secretaria de la Función Pública.

IV.- El estado que guardan los procedimientos de aplicación de garantías por la rescisión de los contratos o por el no reintegro de anticipos.

Ninguno.

V. Informe de los montos de las contrataciones formalizadas en el trimestre, de acuerdo a los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 26 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LICITACIÓN	REPRESENTANTE	NO. DE CONTRATO	BIEN O SERVICIO	IMPORTE LICITADO COMPROMETIDO 2012	IMPORTE PAGADO 2012
LA009J2U001-N1-2012	CONSTRUCTORA TRUMOSA, S.A. DE C.V.	GAF-GOI-009-12	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESHIERBE DEL RECINTO PORTUARIO	\$2,367,728.92	\$679,242.21

LA009J2U001-N2-2012	CORPORATIVO DIAMANTE DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	GAF-GAF-10-12	SERVICIO DE LIMPIEZA A OFICINAS Y JARDINES	\$850,986.30	\$243,138.25
LA-009J2U001-N6-2012	CORPORATIVO DIAMANTE DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	GAF-GOI-017-12	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA "API"	\$2,406,221.20	\$911,074.84
LA009J2U001-N3-2012	SERAFIN CHAVEZ FLORES	GAF-GOI-012-12	SERVICIO DE FUMIGACION Y DESRATIZACION	\$266,877.40	\$95,063.22
LA009J2U001-N4-2012	EQUIPOS INDUSTRIALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	GAF-GOI-011-12	SERV DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	\$305,449.38	\$53,965.44
LA009J2P001-N3-2012	SEGUROS INBURSA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO INBURSA	POLIZAS	ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS	\$3,969,398.00	\$3,969,398.00
LA-009J2R002-N2-2012	PROSAP, S.A. DE C.V.	GAF-GAF-014-12	SERVICIO DE ACTUALIZACION DEL GRP SAP R/3 AL GRP SAP ECC	\$2,900,000.00	\$187,989.95
TOTAL				\$12,793,661.20	\$5,866,871.91

Importes ejercidos en trimestre que provienen de licitaciones con contratos anteriores (contratos plurianuales y convenios modificatorios)

LICITACIÓN	REPRESENTANTE	NO. DE CONTRATO	BIEN O SERVICIO	IMPORTE LICITADO COMPROMETIDO 2012	IMPORTE PAGADO 2012
09172001-002-09	PROTECCIÓN Y ALARMAS S.A. DE C.V.	GAF-GOI-029-09	LICITACIÓN CONSOLIDADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO	\$700,294.69	\$698,232.19
09172-001-005-10	IS PARTNER	GAF-GAF-026-10	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO 2010-2013 CONTRATO PLURIANUAL	\$1,102,590.00	\$366,168.26
TOTAL				\$5,048,194.60	\$1,064,400.45

VI.- Informe de los montos de las contrataciones formalizadas en el periodo julio a septiembre, de acuerdo a los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 26 fracciones I, II y III, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Artículo	Importe Ejercido	Porcentaje	Descripción
26 Frac. I	\$6,931,272.36	55.43%	Licitación Pública Nacional
26 Frac. II	-		Invitación a cuando menos tres personas
26 Frac. III y 42	\$3,495,681.17	27.95%	Adjudicación Directa
41	\$ 1,056,192.53	8.45%	Adjudicación directa por excepción
1°	\$1,021,558.05	8.17%	Entre Gobierno
Total	\$12,504,704.11	100%	Total ejercido

VII.- Informe del porcentaje de adquisiciones celebradas al amparo del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ver anexo 16.

Proced. de Adquisiciones	Importe	Porcentaje sobre total del Presup ejercido.	Porcentaje sobre total de Presup Autorizado
Art.26 Fracc. 1, 41 y 1°	\$9,009,022.94	72.04%	24.78%
Adjudicación Directa (Art.42 e ICTP)	\$ 3,495,681.17	27.95%	9.61%

Presupuesto autorizado	Importe del 30% sobre el presupuesto Asignado.	Importe ejecutado al amparo del art. 42.	Porcentaje total (julio-septiembre) ejecutado al amparo del art 42 sobre presup. autorizado	Porcentaje total (enero-septiembre) ejecutado al amparo del art 42 sobre presup. autorizado
\$ 36,360,961.00	\$ 10,908,288.30	\$3,495,681.17	9.61%	19.50%

IV.4 LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

IV.4.1 Obras de Inversión y mantenimiento

Para el presente ejercicio se tienen autorizados al 30 de septiembre de 2012 en el presupuesto de obra pública \$40'850,000.00, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Obras de Inversión (62601)	\$ 20'000,000.00
Servicios relacionados con obra pública (62905)	\$ 10'000,000.00
Obras de mantenimiento (35101)	\$ 6'850,000.00
Obras Puertos pesqueros (35101)	\$ 4'100,000.00
TOTAL	\$ 40'950,000.00

IV.4.2 Obras de Inversión (62601)

Con fecha **4 de septiembre de 2012 se autoriza el oficio Núm. J2U/DG/OLI/003/2012**, que deja sin efecto el oficio de liberación de inversión J2U/DG/OLI/002/2012 de fecha 30 de mayo de 2012.

Del importe autorizado de \$20'000,000.00 para el ejercicio 2012, mediante oficio Núm. J2U/DG/OLI/003/2012, se tiene programado realizar las siguientes obras:

Reforzamiento del viaducto de comunicación	\$ 15'000,000.00
Rehabilitación de muelle 6	\$ 5'000,000.00
TOTAL	\$ 20'000,000.00

Se han contratado al 30 de septiembre de 2012, las siguientes obras:

Reforzamiento del viaducto de comunicación	\$ 8'997,189.25
Rehabilitación de muelle 6	\$ 4'439,314.34
TOTAL	\$ 13'436,503.59

La primera etapa de la obra del "Reforzamiento del viaducto de comunicación" se concluyó el 16 de agosto del año en curso. La segunda etapa de la obra del "Reforzamiento del Viaducto de

Comunicación” está en proceso de licitación pública nacional y al 30 de septiembre de 2012 se ha celebrado la junta de aclaraciones. **Ver anexo 17.**

Actualmente se tienen zonas del talud del rompeolas que presentan socavaciones, que de no atenderse pueden llegar a provocar hundimientos en la vialidad del viaducto de comunicación a la Terminal Remota, por lo que se modifico en cartera el monto autorizado para esta obra y se modifico y adecuó el oficio de liberación de inversión a esta nueva necesidad del puerto. El incremento en monto es de \$ 6'000,000.00, con lo cual se espera continuar rehabilitando la zona más afectada por la socavación encontrada durante la primera etapa de esta obra, asimismo se aprovecho el dinero de los proyectos que se están replanteando en cuanto a sus alcances y que por lo tanto ya no se ejecutaran durante el presente ejercicio fiscal.

Con respecto a la obra de “Rehabilitación de muelle 6”, debido a la economía presentada en el proceso de licitación, debido a la baja en el mercado de los costos de los materiales más representativos para realizar los trabajos, se readecuo el monto quedando en \$ 5'000,000.00, con lo cual se terminara la etapa de rehabilitación de los elementos estructurales de concreto del muelle. El monto restante programado originalmente para ésta obra se reasigno a otras partidas presupuestales para atender otras necesidades del puerto.

El importe total contratado al 30 de septiembre de 2012 es de \$ 13'436,503.59, lo cual representa el 67% del importe autorizado para esta partida presupuestal, se espera que a mediados del mes de noviembre se tenga regularizada esta partida. **Ver anexo 17.**

IV.4.3 Servicios Relacionados con Obra Pública (62905)

Del importe autorizado de \$ 10'000,000.00 para el ejercicio 2012 se han contratado al 30 de septiembre de 2012, los siguientes servicios, estudios y proyectos:

Calidad del agua y restauración ecológica del ecosistema manglar en Yucatán, fase III-2012.	\$ 1'216,000.00
Proyecto ejecutivo muelle Las Coloradas.	\$ 667,166.97
Anteproyecto rehabilitación del antiguo edificio de la aduana.	\$ 149,000.00
Supervisión de la obra: “Reforzamiento del viaducto de comunicación”.	\$ 167,576.68
Supervisión de la obra: “Rehabilitación del bordo de protección existente en Rio Lagartos”.	\$ 106,988.26
Levantamiento batimétrico en zona de muelles, dársena, canal de navegación y ampliación de la curva del canal de acceso a Puerto Progreso, Yucatán.	\$ 368,482.55
Proyecto ejecutivo para bussines center.	\$ 319,132.20
Proyecto ejecutivo de rehabilitación del antiguo edificio de la aduana.	\$ 430,806.96
Supervisión de la Obra: "Construcción de muro de atraque y rampa en Rio Lagartos".	\$ 128,385.91
Proyecto estructural para refuerzo de trabes del muelle 6.	\$ 137,500.00
Estudio costo beneficio para las obras de protección para marina turística.	\$ 150,000.00
Supervisión de la Obra: "Rehabilitación de muelle 6".	\$ 1,065,960.91
Varios Servicios Relacionados con la Obra Pública.	\$ 196,000.00
TOTAL	\$ 5'103,000.44

El importe total contratado al 30 de septiembre de 2012 es de \$ 5'103,000.44, lo cual representa el 51% del importe autorizado para esta partida presupuestal, se espera que a mediados del mes de noviembre se tenga regularizada esta partida. **Ver anexo 17.**

IV.4.4 Obras de mantenimiento (35101)

Del importe autorizado de \$6'850,000.00 para el ejercicio 2012 se tenía programado realizar las siguientes obras:

Mantenimiento menor a muelles	\$ 1'000,000.00
Mantenimiento menor a vialidades	\$ 5'050,000.00
Mantenimiento preventivo a iluminación y subestaciones eléctricas	\$ 500,000.00
Mantenimiento al señalamiento marítimo	\$ 300,000.00
Total	\$ 6'850,000.00

Se han contratado al 30 de septiembre de 2012, las siguientes obras de mantenimiento:

Limpieza de lecho marino en muelle 3, 4 y 5.	\$ 213,051.28
Mantenimiento preventivo a iluminación y subestaciones eléctricas.	\$ 2'474,300.40
Reparación de techumbre de andén de almacén refrigerado	\$ 335,955.35
Pintura y reparación de edificio administrativo	\$ 520,669.08
Mantenimiento a instalaciones de la aduana	\$ 555,943.33
Mantenimiento e impermeabilización a almacén fiscalizado	\$ 291,369.40
Subestación y planta de emergencia en almacenes de la terminal remota	\$ 1,008,038.46
Trabajos varios de mantenimiento menor en las instalaciones portuarias	\$ 342,402.98
Total	\$ 5'741,730.28

Al 30 de septiembre las obras de mantenimiento programadas se han replanteado de acuerdo a las nuevas necesidades de mantenimiento que va teniendo el puerto.

Por prioridad en el mantenimiento al alumbrado público, se están ejerciendo más recursos de los que se habían programado en la obra de mantenimiento preventivo a iluminación y subestaciones eléctricas. Lo anterior en razón de que se está implementado el uso de nueva tecnología y se instalaran en todo el viaducto de arcos luminarias de LED, las cuales repercutirán en un ahorro del consumo de energía eléctrica de la ENTIDAD, requieren de menos mantenimiento y el periodo de vida útil es mayor a las convencionales de vapor de sodio. Los recursos para dar suficiencia presupuestal a ésta obra son los asignados para las obras de mantenimiento menor a muelles y mantenimiento al señalamiento marítimo, y parte del recurso asignado al mantenimiento menor a vialidades.

El resto del dinero asignado para la obra de mantenimiento menor a vialidades se distribuyo para dar suficiencia presupuestal a las obras que se requieren realizar en las instalaciones del almacén refrigerado para dar cumplimiento al Artículo 204 del nuevo Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal publicada en el Diario oficial de la Federación el día 21 de mayo del 2012. Asimismo se dio suficiencia presupuestal a las obras que se realizaron para dar mantenimiento urgente a las fachadas del edificio administrativo de la API Progreso, las cuales ya presentaban problemas estructurales en sus muros debido a la edad del edificio, y a las obras para dar mantenimiento a la techumbre del almacén fiscalizado en la cual se alberga carga general como alimento, maíz, etc., y dejarla en optimas condiciones para la temporada de lluvias y demás fenómenos meteorológicos. También se dio suficiencia presupuestal para realizar los trabajos de mantenimiento de las instalaciones de la aduana y dar cumplimiento con lo establecido en el convenio celebrado entre ambas partes.

El importe total contratado al 30 de septiembre de 2012 es de \$ 5'741,730.28, lo cual representa el 84% del importe autorizado para esta partida presupuestal, se espera que a mediados del mes de noviembre se tenga regularizada esta partida. **Ver anexo 17.**

IV.4.5 Obras en puertos pesqueros

Del importe autorizado total de \$4'100,000.00 para el presente ejercicio se tienen contratadas las siguientes obras:

Diagnóstico de necesidades y situación actual en los puertos de San Felipe, Celestún, Río Lagartos, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Chuburná y Las Coloradas.	\$ 369,000.00
Rehabilitación del bordo de protección existente en Río Lagartos.	\$ 973,466.66
Construcción de muro de atraque y rampa en Río Lagartos	\$ 1,067,548.37
Construcción de muro de atraque y rampa en Telchac Puerto	\$ 1,588,027.52
Iluminación de rampa en San Felipe	\$ 34,246.24
Total	\$ 4'032,288.79

El importe total contratado al 30 de septiembre del 2012 es de \$4'032,288.79, lo cual representa el 98% del importe autorizado para esta partida presupuestal. **Ver anexo 17.**

Para el incremento en monto de esta partida presupuestal se tomo el dinero de las readecuaciones que se han estado realizando.

IV.4.6 Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados.

I.- Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Para el ejercicio 2012 se tienen programadas las siguientes reuniones ordinarias.

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
MES	DIA	MES	DIA
Enero	Martes 31	Julio	Martes 31
Febrero	Miércoles 29	Agosto	Miércoles 29
Marzo	Miércoles 28	Septiembre	Miércoles 19
Abril	Miércoles 25	Octubre	Miércoles 17
Mayo	Miércoles 23	Noviembre	Miércoles 14
Junio	Miércoles 20	Diciembre	Viernes 21

Al 30 de septiembre del 2012, se han realizado cinco reuniones ordinarias, la tercera reunión ordinaria no se llevó a cabo, por no tener asuntos relevantes a tratar, y la quinta reunión ordinaria no se llevo a cabo, por ausencia del presidente y el secretario ejecutivo del comité y por no tener el acuerdo donde se nombraron a los suplentes de los mismos. Las reuniones ordinarias correspondientes a los meses de agosto y septiembre no se realizaron en las fechas programadas, y la información correspondiente a éstas se presentaran en la reunión ordinaria del comité del mes de octubre, lo anterior de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Entre los asuntos más relevantes tratados en las reuniones, se tiene lo siguiente:

- En la primera reunión ordinaria se presentó el cierre administrativo de las obras realizadas durante el 2011, el calendario de reuniones propuesto para el año 2012, el oficio Núm. J2U/DG/OLI/001/2012 mediante el cual se autorizan y liberan los 27 millones de pesos para obras de inversión y servicios relacionados con las mismas, así mismo se informó de los montos máximos para la adjudicación de obras y servicios relacionados con las mismas, establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2012.

- En la segunda reunión ordinaria se trataron los siguientes puntos:
 1. Publicación de la convocatoria a la LPN LO-009J2U002-N1-2012
 2. Relación de contratos celebrados durante el mes de enero de 2012.
 3. Informe de Avance de Obras y Servicios al 31 de enero de 2012.
 4. Presentación de POBALINES modificadas.
 5. Informe de modificaciones al Programa de trabajo 2012.

- En la cuarta reunión ordinaria se trataron los siguientes puntos:
 1. Acta de Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional No. LO-009J2U002-N2-2012 "Rehabilitación del bordo de protección existente en rio lagartos".
 2. Acta de Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional No. LO-009J2U002-N3-2012 "Reforzamiento del viaducto de comunicación".
 3. Resultado de adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. LO-009J2U002- N2-2012 "Rehabilitación del bordo de protección existente en rio lagartos".
 4. Resultado de adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. LO-009J2U002-N3-2012 "Reforzamiento del viaducto de comunicación".
 5. Relación de contratos celebrados durante el mes de Febrero y Marzo de 2012.
 6. Informe de Avance de Obras y Servicios al 31 de marzo de 2012.
 7. Presentación de la readequación que se realizara al Programa Anual de Obras Públicas y Servicios 2012.

- En la sexta reunión ordinaria se trataron los siguientes puntos:
 1. Publicación de la convocatoria para las LPN LO-009J2U002-N4-2012 "Mantenimiento a iluminación y subestaciones eléctricas" y LO-009J2U002-N5-2012 "Levantamiento batimétrico en zona de muelles, dársena, canal de navegación y ampliación de la curva del canal de acceso a puerto Progreso, Yucatán".
 2. Acta de junta de aclaraciones de la LPN LO-009J2U002-N4-2012 "Mantenimiento a iluminación y subestaciones eléctricas".
 3. Acta de junta de aclaraciones de la LPN LO-009J2U002-N5-2012 "Levantamiento batimétrico en zona de muelles, dársena, canal de navegación y ampliación de la curva del canal de acceso a puerto Progreso, Yucatán".
 4. Acta de apertura de proposiciones de la LPN LO-009J2U002-N4-2012 "Mantenimiento a iluminación y subestaciones eléctricas" y de la LPN LO-009J2U002-N5-2012 "Levantamiento batimétrico en zona de muelles, dársena, canal de navegación y ampliación de la curva del canal de acceso a puerto Progreso, Yucatán".
 5. Publicación de la convocatoria para las LPN LO-009J2U002-N8-2012 "Proyecto ejecutivo para bussines center" y LO-009J2U002-N9-2012 "Proyecto ejecutivo para obras de protección de marina turística".
 6. Acta de junta de aclaraciones de la LPN LO-009J2U002-N8-2012 "Proyecto ejecutivo para bussines center".
 7. Acta de junta de aclaraciones de la LPN LO-009J2U002-N9-2012 "Proyecto ejecutivo para obras de protección de marina turística".
 8. Acta de fallo de la LPN LO-009J2U002-N5-2012 "Levantamiento batimétrico en zona de muelles, dársena, canal de navegación y ampliación de la curva del canal de acceso a puerto Progreso, Yucatán".
 9. Acta de fallo de la LPN LO-009J2U002-N4-2012 "Mantenimiento a iluminación y subestaciones eléctricas".
 10. Acta de apertura de proposiciones de la LPN LO-009J2U002-N8-2012 "Proyecto ejecutivo para bussines center".
 11. Acta de apertura de proposiciones de la LPN LO-009J2U002-N9-2012 "Proyecto ejecutivo para obras de protección de marina turística".
 12. Relación de contratos celebrados durante el mes de Abril y de Mayo de 2012.

13. Informe de Avance de Obras y Servicios al 30 de abril de 2012.
14. Informe de Avance de Obras y Servicios al 31 de mayo de 2012.

- En la séptima reunión ordinaria se trataron los siguientes puntos:
 1. Publicación de la convocatoria para las LPN LO-009J2U002-N11-2012 "PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO EDIFICIO DE LA ADUANA." y LO-009J2U002-N12-2012 "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE ATRAQUE Y RAMPA EN RIO LAGARTOS".
 2. Acta de junta de aclaraciones de las LPN LO-009J2U002-N10-2012 "MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE LA ADUANA.", LO-009J2U002-N11-2012 "PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO EDIFICIO DE LA ADUANA." y LO-009J2U002-N12-2012 "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE ATRAQUE Y RAMPA EN RIO LAGARTOS".
 3. Acta de apertura de proposiciones de las LPN LO-009J2U002-N10-2012 "MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE LA ADUANA".
 4. Acta de fallo de la LPN LO-009J2U002-N8-2012 "PROYECTO EJECUTIVO PARA BUSSINES CENTER".
 5. Publicación de la convocatoria para las LPN LO-009J2U002-N13-2012 "REHABILITACIÓN DE MUELLE 6." y LO-009J2U002-N14-2012 "PROYECTO EJECUTIVO VIADUCTO ALTERNO".
 6. Acta de apertura de proposiciones de las LPN LO-009J2U002-N11-2012 "PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO EDIFICIO DE LA ADUANA." y LO-009J2U002-N12-2012 "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE ATRAQUE Y RAMPA EN RIO LAGARTOS".
 7. Acta de fallo de la LPN LO-009J2U002-N10-2012 "MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE LA ADUANA".
 8. Acta de junta de aclaraciones de las LPN LO-009J2U002-N13-2012 "REHABILITACIÓN DE MUELLE 6." y LO-009J2U002-N14-2012 "PROYECTO EJECUTIVO VIADUCTO ALTERNO".
 9. Acta de la segunda junta aclaraciones de la LPN LO-009J2U002-N14-2012 "PROYECTO EJECUTIVO VIADUCTO ALTERNO".
 10. Acta de fallo de la LPN LO-009J2U002-N11-2012 "PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO EDIFICIO DE LA ADUANA".
 11. Relación de contratos celebrados durante el mes de junio de 2012.
 12. Informe de Avance de Obras y Servicios al 30 de junio de 2012.

II.- Procedimientos de contratación por Adjudicación directa.- Durante el periodo que se informa se han realizado doce contratos bajo esta modalidad:

CONTRATO NÚMERO	OBJETO	ADJUDICACIÓN	MONTO S/IVA
APIPRO-SOP-001/12	Calidad del agua y restauración ecológica del ecosistema manglar en Yucatán, Fase III-2012.	31-Enero-12	\$1'216,000.00
APIPRO-SOP-002/12	Diagnóstico de necesidades y situación actual en los puertos de San Felipe, Celestún, Río Lagartos, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Chuburná y Las Coloradas.	31-Enero-12	\$369,000.00
APIPRO-SOP-004/12	Anteproyecto Rehabilitación del antiguo edificio de la Aduana.	13-Marzo-12	\$149,000.00
APIPRO-OP-006-BIS/12	Limpieza de lecho marino en muelle 3, 4 y 5.	28-Marzo-12	\$213,051.28
APIPRO-SOP-007/12	Supervisión de la obra: "Reforzamiento del Viaducto de Comunicación".	16-Abril-12	\$167,576.68
APIPRO-SOP-008/12	Supervisión de la obra: "Rehabilitación del bordo de protección existente en Río Lagartos".	16-Abril-12	\$106,988.26
APIPRO-SOP-013/12	Reparación de techumbre de andén de almacén refrigerado.	18-Junio-12	\$335,955.35
APIPRO-SOP-014/12	Pintura y reparación de edificio administrativo.	18-Junio-12	\$520,669.08
APIPRO-SOP-018Bis/12	Supervisión de la obra "Construcción de muro de atraque y rampa en Río Lagartos".	1-Agosto-12	\$128,385.91

APIPRO-OP-019/12	Mantenimiento a instalaciones de la aduana.	17-Agosto-12	\$555,943.33
APIPRO-OP-021/12	Mantenimiento e impermeabilización a almacén fiscalizado.	17-Agosto-12	\$291,369.40
APIPRO-OP-022/12	Construcción de muro de atraque y rampa en Telchac Puerto.	21-Agosto-12	\$1'588,027.52
APIPRO-SOP-023/12	Proyecto estructural para refuerzo de trabes del muelle 6.	22-Agosto-12	\$137,500.00
APIPRO-SOP-024/12	Estudio costo beneficio para las obras de protección para marina turística.	22-Agosto-12	\$150,000.00
Ordenes de Servicio	Varios Servicios Relacionados con la Obra Pública.	Al 30-Sept-12	\$196,000.00
Ordenes de Trabajo	Trabajos varios de mantenimiento menor en las instalaciones portuarias.	Al 30-Sept-12	\$342,402.98
Orden de Trabajo	Iluminación de rampa en San Felipe.	Al 30-Sept-12	\$34,246.24

El importe total de contratos adjudicados bajo esta modalidad es de \$ 6'502,116.03, lo que representa el 16% del monto total autorizado para este año.

III.- Contratos a los que se haya aplicado penalización. En el periodo que se informa no se han aplicado penalizaciones.

IV.- Inconformidades recibidas. Durante el periodo que se informa no se tuvieron inconformidades en los procedimientos de contratación.

V.- Aplicación de garantías por la rescisión de los contratos o por el no reintegro de anticipos. Ninguna.

VI.- Contrataciones formalizadas por Licitación Pública. Durante el periodo que se informa se han realizado nueve contratos bajo esta modalidad:

CONTRATO NÚMERO.	OBJETO	ADJUDICACIÓN	MONTO S/IVA
APIPRO-SOP-003/12	Proyecto ejecutivo muelle Las Coloradas.	27-Febrero-12	\$667,166.97
APIPRO-OP-005/12	Rehabilitación del bordo de protección existente en Río Lagartos.	21-Marzo-12	\$973,466.66
APIPRO-OP-006/12	Reforzamiento del viaducto de comunicación.	23-Marzo-12	\$8'997,189.24
APIPRO-SOP-010/12	Levantamiento batimétrico en zona de muelles, dársena, canal de navegación y ampliación de la curva del canal de acceso a Puerto Progreso, Yucatán.	17-Mayo-12	\$368,482.55
APIPRO-OP-011/12	Mantenimiento a iluminación y subestaciones eléctricas.	18-Mayo-12	\$2'474,300.40
APIPRO-SOP-012/12	Proyecto ejecutivo para bussines center.	14-Junio-12	\$319,132.20
APIPRO-SOP-015/12	Proyecto ejecutivo de rehabilitación del antiguo edificio de la aduana.	29-Junio-12	\$430,806.96
APIPRO-OP-017/12	Construcción de muro de atraque y rampa en Rio Lagartos.	6-Julio-12	\$1'067,548.37
APIPRO-OP-018/12	Rehabilitación de muelle 6.	20-Julio-12	\$4'439,314.34

El monto total contratado bajo esta modalidad es de \$ 19'737,407.69, lo que representa el 48% del monto total autorizado para este año.

VII.- Contrataciones por invitación a cuando menos tres personas.- Durante el periodo que se informa se han realizado dos contratos bajo esta modalidad:

CONTRATO NÚMERO	OBJETO	ADJUDICACIÓN	MONTO S/IVA
-----------------	--------	--------------	-------------

APIPRO-SOP-025/12	Supervisión de la Obra "Rehabilitación de muelle 6"	22-Agosto-12	\$1'065,960.91
APIPRO-OP-026/12	Subestación y planta de emergencia en almacenes de la terminal remota	10-Sept-12	\$1'008,038.46

El monto total contratado bajo esta modalidad es de \$ 2'073,999.37, lo que representa el 5% del monto total autorizado para este año.

VIII.- Contrataciones adjudicadas al amparo del Art. 42 de la LOPSRM.- Durante el periodo que se informa se adjudicaron tres contratos bajo esta modalidad. **Ver anexo 18.**

CONTRATO NÚMERO	OBJETO	ADJUDICACIÓN	MONTO S/IVA
APIPRO-SOP-002/12	Diagnóstico de necesidades y situación actual en los puertos de San Felipe, Celestún, Río Lagartos, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Chuburná y Las Coloradas.	31-Enero-12	\$369,000.00
APIPRO-OP-019/12	Mantenimiento a instalaciones de la aduana.	17-Agosto-12	\$555,943.33
APIPRO-OP-022/12	Construcción de muro de atraque y rampa en Telchac Puerto.	21-Agosto-12	\$1'588,027.52

El monto total contratado bajo esta modalidad es de \$ 2'512,970.85, lo que representa el 6% del monto total autorizado para este año.

IV.5 Programa Institucional de Mejora de la Gestión

Con respecto al PMG, para el ejercicio 2012, se aprobó el proyecto **“Sistematización de la captura de datos para el cálculo de la contraprestación variable”** por el equipo técnico de la Secretaría de la Función Pública, mismo que fue dado de alta en el Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG).

Etapas del Proyecto

Durante el período enero-septiembre se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Etapas	Actividad	Fecha Limite	Status de Cumplimiento
1 Análisis de la Situación	1.1 Identificar los problemas	02/03/2012	Cumplida
	1.2 Análisis de los problemas	23/03/2012	Cumplida
	1.3 Identificar el estado que se quiere alcanzar.	06/04/2012	Cumplida
	1.4 Identificar la brecha entre la situación actual y el estado a alcanzar.	20/04/2012	Cumplida
4 Mejora de procesos, trámites y servicios.	4.1 Definir las características del proceso	27/04/2012	Cumplida
	4.2 Analizar el proceso	18/05/2012	Cumplida
	4.3 Implantar acciones de mejora	27/07/2012	Cumplida
5 Incorporación de buenas prácticas y mejores estándares.	5.1 Implantar buenas prácticas	24/08/2012	Cumplida
6 Uso de herramientas de tecnologías de información y comunicaciones.	6.1 Planear la incorporación de TIC's.	07/09/2012	Cumplida
	6.2 Implantar las TIC's.	07/09/2012	Cumplida
	6.3 Implantar el plan de aseguramiento de la mejora	16/11/2012	
	6.4 Medir la satisfacción del usuario	30/11/2012	

IV.6 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción. (PNRCTCC)

La Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, estableció en el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2008-2012, instrumentar 14 temas. Los cuales van surgiendo de acuerdo a la publicación de la Secretaría de la Función Pública.

Cultura Institucional

Con el objetivo de transformar la Cultura Institucional de las dependencias, órganos desconcentrados y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal, para fortalecer la transparencia, el combate a la corrupción y la construcción de condiciones que posibiliten la igualdad (política, económica, social y cultural) entre mujeres y hombres, se presentan las actividades realizadas en éste periodo:

En el mes de julio del presente ejercicio, se cargó el Plan de Acción de la API Progreso en el sitio web: <http://pci.inmujeres.gob.mx/igualdadescultura/> con el apoyo de los Lineamientos del Plan de Acción 2012 PCI, y de los indicadores PCI 2013-2018 (proceso y producto).

En el mes de septiembre envían a la Entidad, el Lic. Javier Villafuerte, Enlace de Cultura Institucional Departamento de Gestión Pública, perteneciente al Instituto Nacional de las Mujeres, la calificación preliminar de 9.0 del tema.

En el mes de octubre se envía programa de trabajo en materia de prevención y atención, para aprobación del Enlace de Cultura Institucional (Inmujeres).

Participación Ciudadana

El 27 de abril se envió oficio N° API/GAF/084/2012 para cumplir en tiempo con el requerimiento, informando que a la Entidad no le aplica este tema.

La evaluación para la entidad sobre este tema fue de NO APLICA.

Lineamientos Integridad y Ética – Cultura de la Legalidad

“Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones” (Lineamientos de Integridad y Ética), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo del presente año.

En el mes de agosto, la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional, Dirección General Adjunta de Vinculación Interinstitucional, envió vía correo electrónico al enlace del PNRCTCC, el cumplimiento del tema, (realizó las acciones y entregó el soporte documental) sobre la creación del Comité de Ética, Código de conducta, Programa Anual de Trabajo, y los Indicadores de evaluación.

Las acciones serán evaluadas el 31 de diciembre del año en curso.

Blindaje Electoral

El Blindaje electoral, contribuye a fomentar un uso legal, imparcial, honesto y transparente de los programas y recursos del gobierno federal. La Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A de C.V. realizó acciones de Blindaje Electoral 2011-2012, conforme a los principios y lineamientos establecidos por la Secretaría de la Función Pública con el objetivo de evitar que los recursos públicos sean utilizados a favor o en contra de algún candidato o partido político durante los procesos electorales (Marzo – Junio 2012) y que el personal que la integran se conduzcan con estricto apego a la legalidad en el ejercicio de sus funciones.

Hasta la fecha la Entidad está en espera de la Calificación final 2012 de Blindaje Electoral.

Mejora de sitios web institucionales

Teniendo como objetivo principal en Asegurar que el sitio web concentre toda la información relativa al tema de Transparencia y Rendición de Cuentas en una sola sección.

La Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., realizó actualizaciones y mejoras del Sitios Web de la Entidad, de acuerdo a las acciones y reactivos establecidos por el Sistema Internet de la Presidencia (SIP) y la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI) de la SFP en el sitio:

<http://www.sip.gob.mx/calidad-contenidos-2012/1149-transparencia-2012>

Mismos que integran los temas de: Arquitectura de Información, Imagen Institucional, Accesibilidad, Tecnología, Calidad en el servicio, Calidad de Contenidos y Experiencia de usuario.

La evaluación será única: del 16 al 27 de julio 2012.

Entrega de Resultados: del 28 de julio al 12 de agosto de 2012.

Recepción de comentarios y aclaraciones: del 13 al 17 de agosto de 2012

El presente año, como parte de las actividades de cierre de esta administración, se realizó una única evaluación, obteniendo una calificación 10 puntos en el tema mejora de sitios web 2012

Transparencia Focalizada

Línea de acción 1.1.5

Con el Objetivo de Asegurar que el sitio concentre toda la información relativa al tema de Transparencia y Rendición de Cuentas en una sola sección.

La entidad lleva a cabo la Homologación de la sección denominada "Transparencia" conforme al Criterio C2 Transparencia de los reactivos 2012, para la Mejora de Sitios Web, emitidos por el Sistema Internet de la presidencia (<http://www.sip.gob.mx/reactivos-2012>), en coordinación con las Unidades Administrativas depositarias de la información así como el Órgano Interno de Control de la Entidad. La cual se puede consultar en el link: <http://www.puertosyucatan.com/tr/index.html>

Se concluye la primera etapa de evaluación con un resultado del 100% a las acciones de Transparencia Focalizada 2012.

La segunda etapa de evaluación se llevará a cabo a partir del mes de noviembre, en donde se revisaran las acciones de difusión, actualización y calidad de contenidos, ambas evaluaciones serán promediadas y se emitirá el resultado final de cumplimiento en Diciembre 2012.

Buzón de quejas y sugerencias

Al tercer trimestre del ejercicio 2012 no encontraron papeletas en los buzones.

IV.7 Estructura orgánica y Capacitación del Personal.

• Estructura.

La entidad cerró el tercer trimestre del ejercicio 2012, con una plantilla de 59 elementos de las plazas y 2 plazas eventuales autorizadas, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, cuya estructura consta de 29 plazas de servidores públicos de mando y 30 plazas del personal de apoyo, misma que fue ocupada al 100 por ciento.

Con relación la información relativa al ejercicio del capítulo 1000, correspondiente al registro de los contratos de servicios profesionales por honorarios, ante la Secretaria de la función Pública de conformidad con la normatividad aplicable, esta Entidad no cuenta con ninguna contratación por ese concepto.

• Capacitación.

Para el programa de capacitación se programo un presupuesto anual de \$420.0 miles, de los cuales al tercer trimestre se ejerció un presupuesto de \$ 346.9 miles, lo cual representa 82.60%, con una participación acumulada de 248 participantes, de los cuales 110 son operativos y 138 mandos medios, llevándose a cabo 28 acciones de tipo de formación continua y 8 de tipo técnica.

En el **anexo 19** se detallan los temas realizados durante el ejercicio de 2012.

IV.8 .Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para la operación del Programa de Mediano Plazo (PMP)

En relación al Programa de Mediano Plazo (PMP) con el cual se pretende hacer una gestión gubernamental menos costosa, pero más eficiente y efectiva a través de la modernización de los procesos administrativos y metas de austeridad, se llevaron a cabo las siguientes acciones y medidas que se mencionan más adelante, lo anterior sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas establecidos por la entidad.

Se siguen las políticas, estrategias y medidas para mejorar la calidad del gasto y la gestión públicos, siguientes:

- I.- En servicios personales no se crearan plazas de estructura de mandos medios y superiores o equivalentes.
- II.- Se tiene definidos los mecanismos de coordinación para la realización de compras o contratación de manera consolidada para generar ahorros por economías de escala así como para promover la implementación de mejores prácticas y aprovechamiento de experiencias especializadas a fin de reducir costos.
- III.- En Tecnologías de Información se sigue con la implantación de plataformas tecnológicas que representan ahorros netos en el mediano plazo.
- IV.- Contratación de servicio de transporte incluyendo su mantenimiento.
- V.- En materia de gastos de operación:
 - a) No se incrementan los montos erogados de los programas, salvo que se mejoren las metas, los resultados de éstos, o se justifique una inversión con ahorro a mediano plazo.
 - b) Reducir al mínimo las erogaciones por concepto de servicios oficiales y estudios e investigaciones.
- VI.- En apoyo al desempeño de las funciones se implementaron medidas para reducir al mínimo los gastos de viáticos, pasajes y comisiones oficiales.

Los compromisos de resultados.

En el cuadro adjunto se integra la información respecto al detalle por bienes y servicios y actividades en la Modalidad E “Prestación de servicios Públicos” en el Programa presupuestario 008 “Operación de infraestructura marítimo-portuaria”, con la finalidad de Garantizar las actividades de comercio por la vía marítima y ampliar la cobertura de la infraestructura y servicios portuarios en el Puerto de Progreso.

Al periodo que se informa la entidad realizó la contratación de manera consolidada los seguros de gastos médicos, seguros de bienes muebles e inmuebles, mantenimiento a equipos y otras asesorías a fin de generar ahorros por economías a escala, promover la implementación de mejores prácticas y reducir costos.

Se está llevando a cabo la comunicación a través de internet para realizar las conferencias y reuniones por este medio, logrando disminuir los conceptos de viáticos y pasajes nacionales.

Se está realizando la actualización del sistema SAP con el cual se pretende efficientar lo procesos y maximizar los recursos.

A continuación se presentan las metas 2012 y el avance al mes del informe

Detalle de la Matriz		API PROGRESO		
Ramo:	9 - Comunicaciones y Transportes			
Unidad Responsable:	J3C - Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.			
Clave y Modalidad del Pp:	E - Prestación de Servicios Públicos			
Denominación del Pp:	E-008 - Operación de infraestructura marítimo-portuaria			
Clasificación Funcional:				
Finalidad:	3 - Desarrollo Económico			

Función:		5 - Transporte						
Subfunción:		2 - Transporte por Agua y Puertos						
Actividad Institucional:		4 - Puertos eficientes y competitivos						
Fin								
Objetivo			Orden			META 2012	REAL A SEP 2012	AVANCE
Contribuir a la eficiente prestación de servicios portuarios, mediante la ampliación, conservación y modernización de la infraestructura portuaria.			1					
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador			
Total Ingresos API	Calcula el crecimiento de los ingresos de obtenidos por servicios	sumatoria de ingresos de las 16 APIS	Absoluto	Millones de pesos	Estratégico	116.22	100.38	86%
Propósito								
Objetivo			Orden					
Infraestructura portuaria se construye, mantiene y moderniza por la Administración Portuaria Integral (API)			2					
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador			
Tasa de variación Anual de Arribo de embarcaciones	Calcula el crecimiento de los arribos a las APIS	$((\text{Arribos } 2012 / \text{Arribos } 2011) - 1) * 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	1%	11%	11%
Componente								
Objetivo			Orden					
Servicios Portuarios prestados			3					
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador			
Ingresos por venta de servicios	Total de ingresos por venta de servicios a las 16 APIS	Sumatoria de ingresos por servicios de la API	Absoluto	Millones de pesos	Gestión	114.69	96.89	84%
Actividad								
Objetivo			Orden					
Recepción y despacho de embarcaciones			4					
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador			
Arribo de embarcaciones	Total de arribos a las 16 APIS	Sumatoria de arribos al puerto	Relativo	Barco	Gestión	637	474	74%
Movimiento carga	Total de movimiento carga a las 16 APIS	Sumatoria de cargas manejadas en el puerto	Absoluto	miles de toneladas	Gestión	4,361.1	3,156.6	72%
Movimiento pasajeros	Total de movimiento pasajeros a las 16 APIS	Sumatoria de pasajeros desembarcados en el puerto	Absoluto	miles de pasajeros	Gestión	312	228.8	73%

IV.9 Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP)

En Cumplimiento a lo dispuesto en los Oficios números 307-A.-0917 y 307-A.-2255, de fechas 12 de marzo de 2010 y 17 de mayo 2012 de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, respectivamente, mediante los cuales se emitió el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público y los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2012 el 20 de junio de 2012 se reporto en el Modulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades el ahorro de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. por \$972,908.0 que fue autorizado el 10 de julio de 2012. **Ver anexo 20.**

IV. 11 ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN.

IV.11.1 Identificación de necesidades y factores que afecten el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, y propuestas para atender la problemática y mejorar el quehacer institucional en el futuro.

Necesidad y factor detectado: Suspensión en la Operación de la Terminal de Fluidos.

Se concursó en el 2006 la instalación y operación de una terminal de fluidos en el Puerto de Progreso, Yucatán. Por resolución judicial el terreno donde se ubicaría la Terminal Especializada en fluidos no se puede concursar, ya que dos empresas mantienen en relación con él un litigio que afecta el inicio de la operación de la terminal.

Objetivo estratégico que se ve afectado: Programa Maestro: CCa.1 Incrementar la calidad y la eficiencia de los servicios portuarios.

Propuestas de atención de Problemática:

Atender el litigio y solicitar su pronta resolución. En este sentido, personal de la entidad y de la Dirección General de Puertos y la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, acudió al Tribunal que conoce del asunto argumentando la importancia y afectación que tiene para la entidad y la región. El Tribunal Colegiado emitió sentencia declarando la nulidad para efectos de que el TFJFA emita una nueva resolución.

IV.11.2 Control y seguimiento de obligaciones del Título de Concesión.

Las obligaciones del Título de Concesión para el primer semestre del año dos mil doce, observan un cumplimiento del 100%. **Ver anexo 21.**

OBLIGACIONES AL TÍTULO DE CONCESIÓN	No.	%
Cumple	13	100
No cumple	0	0
Total	13	100

IV.11.3 Asuntos en litigio.

Durante tercer trimestre de 2012 (julio-septiembre), se atendieron 8 juicios de nulidad, 3 amparos directos, 1 amparo indirecto, 1 Procedimiento Administrativo, 2 juicios laborales, 2 recursos de inconformidad y 6 Averiguaciones previas, haciendo un total de 23 asuntos de los cuales se resolvieron un juicio de nulidad, un amparo indirecto y una denuncia penal, por lo que actualmente existen 20 asuntos vigentes, se inserta el siguiente cuadro para mayor apreciación de los asuntos vigentes y concluidos en el presente informe;

Asuntos vigentes:

	EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO	PARTES	CUANTÍA
1	Juicio de Nulidad - exp. 17552/07-17-09-4, de la Novena Sala Regional Metropolitana. Acumulado al Exp. 12598/07-17-06-7, de la Sexta Sala Regional Metropolitana.	Juicio de nulidad. Ante la Sexta Sala Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	Servicombustibles del Caribe VS Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, Dirección General de Puertos, y Otros.(Hidrocarburos del Sureste, S.A. de C.V.)	Sin cuantía. El valor es el operar una terminal de Fluidos en Progreso.
2	1633/11-16-01-5	Juicio de nulidad ante la Sala Regional Peninsular del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores VS Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	\$46,941.48 Diferencias en el pago de Cuotas obrero patronales al INFONAVIT.

3	349/12-16-01-1	Juicio de nulidad ante la Sala Regional Peninsular del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores VS Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	\$1,027.61 Diferencias en el pago de Cuotas obrero patronales al INFONAVIT.
4	419/12-16-01-2	Juicio de nulidad ante la Sala Regional Peninsular del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores VS Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	\$7,797.61 Diferencias en el pago de Cuotas obrero patronales al INFONAVIT.
5	950/12-16-01-6	Juicio de nulidad ante la Sala Regional Peninsular del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores VS Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	\$1,205.96 Diferencias en el pago de Cuotas obrero patronales al INFONAVIT.
6	1388/12-16-01-2	Juicio de nulidad ante la Sala Regional Peninsular del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores VS Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	\$41,545.96, 2,154.80, 1,970.68, 4,755.57 y 4,233.08
7	1287/12-16-01-7	Juicio de nulidad ante la Sala Regional Peninsular del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores VS Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	\$ \$1,024.40
8	367/2012 Amparo Directo	AMPARO DIRECTO Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y del Trabajo.	API & ARGÜELLES SALAS Junta de conciliación y arbitraje. Federal numero uno. Exp. 92/2005 (LAUDO)	\$11,000.00 Diferencias en el finiquito.
9	335/2012 – Tribunal Colegiado Penal y Administrativo, (núm. De expediente auxiliar 540/2012 Tribunal auxiliar de Coatzacoalcos)	AMPARO DIRECTO Relativo al exp. 1633/11-16-01-5 De la Sala del Tribunal Fiscal	API VS INFONAVIT	S/cuantía
10	S/E No se le ha asignado expediente en el Colegiado	AMPARO DIRECTO Relativo al exp. 349/12-16-01-1 De la Sala del Tribunal Fisc	API VS INFONAVIT	S/cuantía
11	Exp. Conmutación PFPA37.5/2C.11.02/001 0-10	Conmutación ante la PROFEPA	API VS PROFEPA	\$1,980'000.00. En aprobación del proyecto.
12	Exp 10/2011.	Recurso de inconformidad	Servicombustibles del Caribe VS Dirección General de Puertos y otros	Sin cuantía. Se interpuso en contra del tercer fallo sobre la licitación de la Terminal de Fluidos.
13	Exp 329/2012.	Recurso de Inconformidad	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	Sin cuantía. Se interpuso en contra del fallo del Servicio de Seguridad del Puerto.
14	EXP. 92/2005	Juicio laboral JUNTA FEDERAL DE	GABRIEL ANTONIO ARGÜELLES SALAS VS API PRO	\$800,000.00. Reclamación de indemnización por el tiempo de la suspensión

		CONCILIACION Y ARBITRAJE No. 21		temporal de contrato laboral.
15	EXP. 584/2011	Juicio laboral JUNTA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE No. 21	JESUS MARIA EB CHI Y OTROS VS API PRO y SSA.	Sin cuantía específica Demanda interpuesta por trabajadores de la Terminal de Cruceros.
16	A.P./PGR/YUC/MY-PFF/32/2006 M.P.	Averiguación Previa. Penal	PEMEX REFINACIÓN.	Sin cuantía específica. Daños en propiedad Ajena a Instalaciones portuarias.
17	<u>AP/PGR/YUC/PROG/16/2007</u> M.P.	DENUNCIA PENAL	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	Sin cuantía específica Robo de computadora laptop.
18	AP. 1695/11a/09 M.P.	Querella	Quien resulte responsable.	Sin cuantía específica robo de Repetidor marca KENWOOD 25-50 WATTS VHF 146-174 MHZ 16CH (ROBO DE objetos de la lancha
19	<u>AP/PGR/YUC/PROG/003/2007</u> M.P.	Querella.	A quien resulte responsable	Sin cuantía específica Robo cámara fotográfica y otros, Interposición de denuncia por hechos posiblemente delictuosos:
20	AP/PGR/YUC/PROG/50/2012	Denuncia penal	En contra del Diario de Yucatán	Sin cuantía

Concluidos.

	EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO	CONTRAPARTE	CUANTÍA
1	795/12-16-01-7	Juicio de nulidad ante la Sala Regional Peninsular del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores VS Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	\$1,088.31 a favor de la entidad. Diferencias en el pago de Cuotas obrero patronales al INFONAVIT.
2	Exp 50/2001. M.P.	Averiguación Previa Agente del Ministerio Público Federal con Adscripción	Contra quien resulta responsable.	Se archivó en definitiva. Sin cuantía específica. Contrabando y fraude fiscal por la introducción de contenedores, al interior del país con documentos falsos.
3	Exp. 1636/11. Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado.	AMPARO INDIRECTO Vs Negativa de otorgamiento de contrato en Telchac	Jorge Carlos Ramos García VS API	Sin cuantía. A favor de la entidad, contrato en Telchac. Inconstitucionalidad de la Ley de Puertos.

**IV.11.4 Informe sobre los proyectos de infraestructura realizados por la entidad en el primer semestre del ejercicio 2012, así como los que se encuentran en proceso de ejecución, incluyendo el grado de avance físico, financiero y programado.
Ver anexo 22.**

IV.12 ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE INSTANCIAS FISCALIZADORAS.

Ninguna.

IV.13 COMUNICACIÓN SOCIAL.

Durante este período se realizó una amplia difusión de la actividad portuaria. Aprovechando la labor de la comunidad portuaria, se enfocaron los esfuerzos de promoción en publicitar las principales características y fortalezas del puerto. Los principales objetivos fueron:

- Ser reconocido como la mejor opción para las compañías en el movimiento de carga de y hacia la Península de Yucatán.
- Promover al puerto como el principal punto de acceso desde y hacia el Sureste de los EE.UU.
- Comunicar que contamos con la Infraestructura adecuada para realizar las operaciones de Comercio Exterior en el movimiento de todo tipo de carga (contenerizada, granel y fluidos).
- Difundir la importancia del Puerto y del Estado para hacer factible la inversión en la península de Yucatán.
- Promocionar en el ámbito turístico al Puerto de Progreso, como principal puerto de entrada al Mundo Maya.
- Lograr ser reconocidos como un Puerto clave para la reparación y avituallamiento de embarcaciones en el sector petrolero.
- Promover las obras realizadas en los puertos pesqueros, para difundir el compromiso de la Administración Portuaria Integral de Progreso con el sector pesquero y la sociedad.

La distribución del presupuesto asignado a la partida de Comunicación Social durante el período enero-septiembre 2012 se utilizó únicamente en medios internacionales, debido a la veda electoral y falta de clave de campaña:

Factura	Campaña	Monto	Dependencia
FCCA	Puerta de entrada al Mundo Maya	7,500 USD	API
Vacation Agent	Puerta de entrada al Mundo Maya	7,000 USD	API

Concluidos los comentarios sobre el informe de la entidad, mismo que fue puesto a consideración del Consejo de Administración, el cual propone:

“ACUERDO CA-LXXXV-01 (03-XII-2012). Con fundamento en el artículo 58, fracción XV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y trigésimo cuarto, inciso m) del estatuto social, se tiene por rendido y se aprueba, el informe del Director General de Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., por el trimestre comprendido entre el 01 de julio y el 30 de septiembre del ejercicio 2012”.